

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>411</u>
FECHA ENTRADA <u>29/05/25</u>
FECHA SALIDA <u>30/05/25</u>
DEPTO. <u>OCCE</u>

En Pucón, a 28 de mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agr. de Amigos y familiares de Pacientes Postrados, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de junio del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 11:00
- Lugar y dirección : Pje Cerro Candelaria s/n  
Villa Cordillera.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agr. de amigos y familiares de Pacientes Postrados

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Virginia José Godoy Ibarra</u>
2	<u>Juana María Otero Díaz</u>
3	<u>Hortensia Odette Victoriano Otaño</u>



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Nº REGISTRO \_\_\_\_\_

Oficina de Partes  
Municipalidad Pucón

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil con celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

FECHA ENTRADA \_\_\_\_\_

5111 28/05/2025

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

FECHA SALIDA \_\_\_\_\_

AGRUPACION DE AMIGOS  
Y FAMILIARES DE  
PACIENTES POSTRADOS

DEPTO.: Oficina